

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **067**

Fecha: 27/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00302	Ejecutivo Singular	EDGAR - HERNANDEZ GOMEZ	HELENA MARIA - ARCILA LOPEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	24/07/2020	1
170014003011 2019 00834	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	LUZ MARY - PADILLA VALENCIA	Auto accede a lo solicitado Ordena Oficiar para realizar prueba grafologica	24/07/2020	1
170014003011 2020 00132	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COMPOSTELA PROPIEDAD HORIZONTAL	BANCO DAVIVIENDA S. A.	Auto tiene por notificado por conducte concluyente	24/07/2020	1
170014003011 2020 00133	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COMPOSTELA PROPIEDAD HORIZONTAL	BANCO DAVIVIENDA S. A.	Auto tiene por notificado por conducte concluyente	24/07/2020	1
170014003011 2020 00277	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA - DIAZ RINCON	NN	Auto inadmite demanda	24/07/2020	1
170014003011 2020 00279	Verbal (Oralidad)	JOSE RAMIRO - CARDENAS ALVAREZ	GLORIA - PATIÑO GONZALEZ	Auto inadmite demanda	24/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*Nancy Betancur Raigoza*  
NANCY BETANCUR RAIGOZA  
SECRETARIA

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional [cmpal11ma@ceudoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpal11ma@ceudoj.ramajudicial.gov.co).

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>